

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

Oficina de Control Interno

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO: Informe de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Periodo Junio 2023 a Junio 2024.

DESTINATARIOS:¹

- Mario Alexander Moreno Ordóñez, Presidente (E) y Vicepresidente de Integración Productiva.
- Jackson Sadith Martínez Lozano, Jefe de la Oficina Jurídica (E) (*Delegado de Presidencia - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno*).
- Ana María Hernández Castañeda, Secretaria General (E) y Jefe Oficina de Planeación.
- Javier Edilberto Fernández Nope, Vicepresidente de Gestión Contractual (E).
- Olga Beatriz Agudelo Varela, Vicepresidenta de Proyectos (E).

EMITIDO POR: Wilson Giovanni Patiño Suárez, Jefe Oficina de Control Interno

AUDITOR (ES): Tania Valentina Peralta Bermúdez, Contratista, Oficina de Control Interno.

¹ En virtud de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.4.7, Parágrafo 1° (adicionado por el Artículo 16 del Decreto 648 de 2017) “Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones [emitidos por la Oficina de Control Interno] tendrán como destinatario principal al representante legal de la Entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno (...)”

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

INTRODUCCIÓN:

La rendición de cuentas en la Agencia de Desarrollo Rural es un pilar fundamental para garantizar la transparencia, eficiencia y confianza pública en el uso y gestión de sus recursos. Esta no solo fortalece la legitimidad de la entidad, sino que también promueve una cultura de integridad y responsabilidad, esencial para prevenir la corrupción y mejorar la calidad de los servicios prestados. Además, facilita la participación ciudadana, al brindar a la sociedad herramientas para vigilar y exigir una gestión justa, eficiente y comprometida con el bienestar y desarrollo agrario.

OBJETIVO(S):

Realizar el seguimiento y evaluación independiente al cumplimiento de las disposiciones para la preparación, desarrollo y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), con base en la normativa aplicable.

ALCANCE: Junio de 2023 a junio de 2024.

NORMATIVIDAD APLICABLE:

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2024 "*Política de Rendición de Cuentas de la rama Ejecutiva a los ciudadanos*".
- Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*".
- Ley 1712 de 2014 "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*".
- Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Procedimiento PR-DER-013 "*Rendición de Cuentas*" versión 3 del 8 de julio de 2022 de la Agencia de Desarrollo Rural.

		Otros Informes de Control Interno				
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

- Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 de la Agencia de Desarrollo Rural.
- Demás normatividad aplicable.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública "Paso 4. Diseño de la estrategia" y "Paso 5. Evaluación del nivel de avance en el proceso de rendición de cuentas", el proceso de Rendición de Cuentas contempla cinco (5) etapas, las cuales se encuentran descritas a continuación:

Tabla 1. Etapas de la Rendición de Cuentas

Etapa	Descripción
Aprestamiento	<p>Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder.</p> <p>La entidad debe prepararse todo el tiempo para la rendición de cuentas.</p>
Diseño	<p>Se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.</p> <p>La rendición de cuentas, entendida como el proceso que deben propiciar las entidades públicas para facilitar la participación de los ciudadanos en su gestión, debe incluirse en la planeación institucional, según lo establece el modelo integrado de planeación y gestión para fortalecer la relación del Estado con el ciudadano.</p>
Preparación	<p>Consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.</p>
Ejecución	<p>Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas. Además, refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.</p> <p>Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.</p>

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

Etapa	Descripción
Seguimiento y Evaluación	<p>El seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la en una entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.</p>

Fuente: Elaboración propia del equipo auditor con información del Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2.

De este modo, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y evaluación independiente sobre la preparación, desarrollo y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas junio 2023 a junio 2024, la cual tuvo lugar el pasado 9 de agosto de 2024 en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, desarrollada de la siguiente manera:

1. Etapa de Aprestamiento:

1.1 Capacitación:

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Planeación vía correo electrónico del 30 de agosto de 2024, se evidenció la grabación de la "Capacitación Construcción Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas" llevada a cabo el 28 de junio de 2024, en la cual se realizó sensibilización al equipo Líder de Rendición de Cuentas.

1.2 Identificación de enlaces de las áreas:

La Oficina de Planeación mediante correo electrónico del 11 de marzo de 2024, solicitó a las dependencias de la Entidad el diligenciamiento del documento "Equipo rendición de Cuentas 2024" con el fin de definir el equipo líder de este proceso y facilitar el suministro de información necesaria.

1.3 Caracterización de actores y grupos de interés y análisis de entorno:

Para el ejercicio de Rendición de Cuentas objeto de evaluación, la ADR realizó la Caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de valor, la cual tuvo como objetivo "Identificar las características e intereses de los

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

ciudadanos, usuarios y/o grupos de valor que acuden a la Agencia de Desarrollo Rural, para conocer las necesidades que demandan de la Entidad.” Y que sobre esta se resaltan las siguientes conclusiones:

- ✓ La Agencia de Desarrollo Rural presentó un mayor número de requerimientos ciudadanos, de los departamentos del Tolima, Risaralda, Caldas, Cundinamarca y Huila.
- ✓ Los ciudadanos y usuarios que más consultan la Entidad son quienes están en el rango de edad de la adultez, es decir, entre los 27 y los 59 años de edad.
- ✓ Los ciudadanos de sexo masculino son quienes más acuden a la Entidad para acceder a información acerca de los trámites y servicios de la Agencia (58%); en tanto que el 42% restante equivale al sexo femenino.
- ✓ Los niveles educativos de mayor reporte se encuentran entre la educación primaria (19%) y educación bachiller (14%).

Dicha caracterización se encuentra disponible en la página web de la Agencia, en la siguiente ruta: www.adr.gov.co / Participa / Rendición de Cuentas (link: <https://www.adr.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/>).

1.4 Reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados:

Teniendo en cuenta los resultados disponibles en el Autodiagnóstico en el que se obtuvo una calificación de 94.4 ubicando a la entidad en un nivel de "Perfeccionamiento", se indica que la ADR durante el mes de julio realizó la publicación del banner en la página web y la capsula informativa por correo electrónico institucional con un formulario en Microsoft Forms para el reconocimiento de temas de interés y necesidades de información, como se puede evidenciar a continuación:

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Imagen 1. Soporte Banner



Fuente: Oficina de Planeación

Imagen 2. Soporte Cápsula Informativa correo institucional



Fuente: Oficina de Planeación

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

2. Etapa de Diseño:

2.1 **Elaboración de la estrategia del proceso de rendición de cuentas de la entidad:**

Para el ejercicio realizado que cubrió junio 2023 a junio 2024, se evidenció la realización de la Estrategia de Rendición de Cuentas, sobre la cual se validó que esta contemplara los índices establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, obteniendo lo siguiente:

- ✓ Objetivos: Se identificó que el objetivo general de la estrategia corresponde a *"Suministrar información precisa y oportuna a la Ciudadanía en general a través de un conjunto de mecanismos óptimos de información y explicación en un lenguaje claro sobre la gestión administrativa Institucional de la Entidad, en procura de mejorar las condiciones de confianza y transparencia en la vigencia 2023."*
- ✓ Etapas de la estrategia y sus actividades: Se identifica en el numeral *"6.4 Acciones para desarrollar la estrategia"* las acciones encaminadas a cumplir las etapas planteadas metodológicamente.
- ✓ Cronograma para cada una de las etapas: En el Componente 03. Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) 2024, se determinan las actividades y los periodos en los que se realizarán.
- ✓ Responsables: Se evidenció tanto en la estrategia como en las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), los responsables de su ejecución.
- ✓ Recursos necesarios: En la estrategia evaluada no se evidenció la proyección de los recursos necesarios para ejecutar el ejercicio de rendición de cuentas, sin embargo, es importante aclarar que la Oficina de Planeación indicó: *"El presupuesto estimado para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo junio 2023 a junio 2024 realizada el 9 de agosto del presente año tuvo un costo de \$96.436.850,38 millones, presupuesto inmerso de todas las áreas dentro del operador logístico dispuesto para este 2024."*

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

2.2 Elaboración del componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas:

La ADR mediante su página web informó a las partes interesadas la gestión institucional realizada, incluyendo los informes de rendición de cuentas e informes de la Oficina de Control Interno.

De este modo, la estrategia de rendición de cuentas está disponible en la siguiente ruta: www.adr.gov.co / Participa / Rendición de Cuentas

(Link: <https://www.adr.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/>).

2.3 Definir espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar:

Los principales canales de comunicación de la ADR con la comunidad son:

- ✓ Página web: <https://www.adr.gov.co/>
- ✓ Facebook: <https://www.facebook.com/AgenciaDesarrolloRuralCol/>
- ✓ X: https://x.com/ADR_Colombia
- ✓ Instagram: https://www.instagram.com/adr_colombia

Adicionalmente, y de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación, con corte al mes de agosto se generaron 288 boletines de prensa difundidos a través del sitio web institucional.

2.4 Validación y elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas:

La Oficina de Planeación señala que "(...)Se dejaron ejercicios de identificación y validación de los espacios de diálogo con los que cuentan las Direcciones que componen la Oferta Institucional y al proceso de Servicio al Ciudadano, con el fin de aclarar las inquietudes sobre cuales espacios, si corresponden a Mecanismos de Participación Ciudadana y cuales hacen parte del mecanismo de Rendición de Cuentas, de conformidad con los 3 elementos que nos indica el Manual Único de Rendición de Cuentas. La retroalimentación que se recibió fue el insumo de la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del 2024.

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

Igualmente, desde la Secretaría General - proceso de Servicio al Ciudadano se construyó la Caracterización ciudadanos, usuarios y grupos de interés 2024, la cual tiene por objetivo "Identificar las características e intereses de los ciudadanos, usuarios y grupos de valor que acuden a la Agencia de Desarrollo Rural para conocer las necesidades que demanda la población objetivo de la Entidad".

2.5 Sensibilización y difusión de la estrategia de rendición de cuentas:

De acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación, en el mes de junio de 2024 se realizó la sensibilización sobre el mecanismo de Participación Ciudadana mediante la "Capacitación Construcción Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas" llevada a cabo el 28 de junio de 2024, sin embargo, no se identificó una sensibilización realizada a los grupos de interés.

Finalmente, como parte de la campaña de expectativa para el ejercicio de Rendición de Cuentas, la ADR ha enviado cápsulas informativas y publicación en la página web de esta con información relevante, e invitando al link: <https://www.adr.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/> donde se encuentra debidamente publicada la estrategia.

De acuerdo con lo anterior se determina que la estrategia de rendición de cuentas elaborada para la vigencia 2023 cumple con los lineamientos establecidos en el artículo 52 y 56 de la Ley 1757 de 2015 y en los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011.

3. Etapa de Preparación:

3.1 Análisis del grupo de interés:

Una vez evaluada la caracterización realizada, y de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación, desde la Dirección de Seguimiento y Control, Dirección de Comercialización y el Equipo Asesor de Paz, se identificaron actores aliados, entidades del sector y otros actores institucionales que por su misionalidad podrían tener interés en participar

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

en el ejercicio de Rendición de cuentas de la ADR, por lo que fueron incluidos en la lista de correspondencia e invitados respectivamente.

3.2 Identificación y recolección de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:

La información requerida para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue consolidada por el equipo de la Oficina de Planeación, quien mediante correo electrónico solicitó a los enlaces de las dependencias la información necesaria, comprensiva y clara a tratar para cada uno de los procesos.

3.3 Sistematizar y preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:

Con el fin de facilitar tanto a los expositores como a los grupos de interés, bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación se elaboró una presentación gráfica que resumía la gestión de la Agencia y demás logros y desafíos a reportar.

3.4 Capacitación:

Desde Servicio al Ciudadano se indicó: "*(...) de manera atenta informamos que desde Servicio al Ciudadano no se realizan capacitaciones a los grupos de interés, sino que damos permanente asesoría y orientación a los ciudadanos que a diario se comunican con la Agencia, mediante los múltiples canales de atención dispuestos, sobre los distintos temas consultados.*"

3.5 Convocatoria:

Para realizar la respectiva convocatoria a los grupos de interés, la Oficina de Comunicaciones de la ADR elaboró la siguiente pieza gráfica con la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual fue divulgada por las redes sociales de la entidad (X, Facebook, Instagram y Canal de difusión de WhatsApp):

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

Imagen 3. Pieza gráfica de invitación a la Audiencia Pública



Fuente: Oficina de Comunicaciones

4. Etapa de Ejecución:

4.1 **Brindar la información a los grupos de valor y de interés:**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo de la siguiente manera:

		Otros Informes de Control Interno				
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Lugar: Centro de Integración Ciudadana (C.I.C.) en el municipio de Valle del Guamuez de la Inspección de El Placer en el Departamento de Putumayo.

Fecha: 09 de agosto del 2024

Participantes de manera presencial: 409 personas.

La Audiencia contó con las siguientes estrategias para facilitar la accesibilidad, participación y comprensión de la información presentada:

- ✓ Traducción a lengua de señas.
- ✓ Transmisión vía streaming por Facebook Live y Youtube.

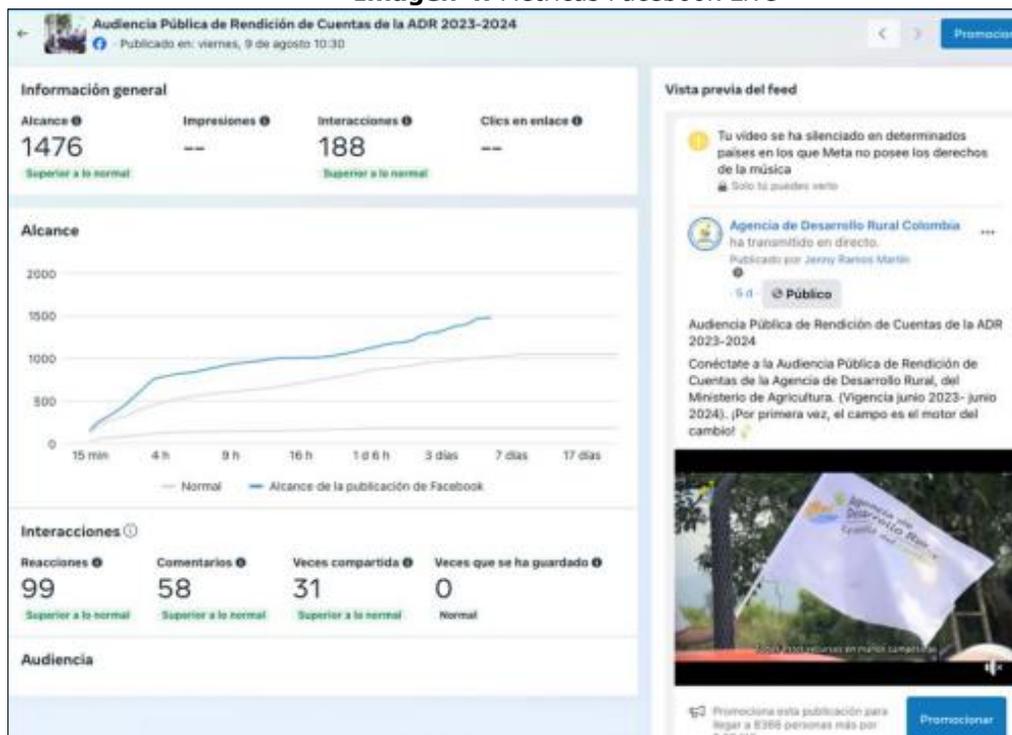
Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan a continuación las métricas obtenidas de las dos redes sociales:

Tabla 2. Métricas Facebook Live

Métricas	Cantidad
Reacciones	99
Comentarios	58
Veces compartido	31
Interacciones	188

Fuente: Oficina de Comunicaciones

Imagen 4. Métricas Facebook Live



Fuente: Oficina de Comunicaciones.

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Tabla 3. Métricas Youtube

Métricas	Cantidad
Visualizaciones	875
Récord de usuarios a la vez	115

Fuente: Oficina de Comunicaciones

Imagen 5. Métricas Youtube



Fuente: Oficina de Comunicaciones.

4.2 Diálogo con la ciudadanía:

En el evento se brindó un espacio para preguntas y respuestas las cuales fueron atendidas por cada uno de los líderes presentes. También se facilitó un formulario bajo el formato F-DER-017 "Formato de Preguntas" con el objetivo de recopilar las preguntas de los asistentes, que por el tiempo designado para la audiencia no pudieron ser contestadas en el lugar.

5. Etapa de Seguimiento y evaluación:

5.1 Recopilar, sistematizar y analizar las observaciones efectuadas por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas:

		Otros Informes de Control Interno				
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Las preguntas recopiladas por medio del formato F-DER-017 "Formato de Preguntas" fueron radicadas como PQRSD en correspondencia, por lo que se encuentran disponibles en el Sistema de Gestión Documental – ORFEO. De acuerdo con la información reportada por la Oficina de Planeación en el archivo Excel "Reporte radicados en ORFEO PQRSD Formatos rendición de cuentas Putumayo" se evidenció un total de ochenta y ocho (88) radicados desagregados de la siguiente manera:

Tabla 4. Radicados Rendición de Cuentas

Tipo	Número de radicados	Tiempo de respuesta (*)
Comunicaciones Oficiales	8	N/A
Felicitación	2	N/A
Petición	66	15 días hábiles
Solicitud de Información	2	10 días hábiles
Sugerencia	8	15 días hábiles
En blanco	2	N/A
Total	88	

Fuente: Elaboración propia equipo auditor

(*) *Tiempos establecidos de acuerdo con el Procedimiento PR-PSC-001 "Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones – PQRSD versión 6.*

Es importante mencionar que el radicado 20246100141561 con asunto "SOLICITUD DE INFORMACION REGISTROS Y MEDIOS DE VERIFICACION DEL INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS AGENCIA DE DESARROLLO RURAL PERIODO JUNIO 2023 JUNIO 2024 CONTRATO 10722023", no se evidenció en la base aportada, por lo que se recomienda fortalecer la consolidación de las peticiones recibidas asociadas a la Rendición de Cuentas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno procedió a extraer una muestra de once (11) radicados con el fin de validar que la emisión de la respuesta haya sido realizada en cumplimiento de la normatividad vigente, obteniendo que para los siguientes nueve (9)

		Otros Informes de Control Interno				
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

radicados, es decir el 82% de la muestra se excedió el tiempo determinado para gestionar la respuesta, como se muestra a continuación:

Tabla 5. Radicados que excedieron su tiempo de respuesta.

Radicado de Entrada	Fecha Radicado	Radicalada respuesta	Fecha	Tipo Categoría	Días excedidos
20246100150541	28/08/2024	20243600214282	24/09/2024	Petición	4
20246100149481	28/08/2024	20243600212332	23/09/2024	Petición	3
20246100149621	28/08/2024	20243600212342	23/09/2024	Petición	3
20246100149791	28/08/2024	20243600214042	24/09/2024	Petición	4
20246100149911	28/08/2024	20243600214082	24/09/2024	Petición	4
20246100150371	28/08/2024	20243600206982	19/09/2024	Petición	1
20246100150381	28/08/2024	20243600206992	19/09/2024	Petición	1
20246100150621	28/08/2024	20243600213372	23/09/2024	Petición	3
20246100150311	28/08/2024	20243600206932	19/09/2024	Sugerencia	1

Fuente: Elaboración propia del equipo auditor, con información disponible en el aplicativo ORFEO.

5.2 Socializar a la comunidad los resultados de la rendición de cuentas y los planes de mejora:

El 30 de septiembre de 2024 fue socializado y publicado el "Informe Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Periodo Junio 2023-2024" en el cual se detallaron puntos como: Convocatoria, Desarrollo del Evento, Evaluación del Evento y Conclusiones.

Dicho informe puede ser consultado en la página web de la entidad, en el siguiente link: <https://www.adr.gov.co/participa/plan-de-participacion-ciudadana/>.

5.3 Evaluar la contribución de la rendición de cuentas a la gestión pública e identificar lecciones aprendidas:

Durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se entregó la encuesta de satisfacción a los participantes del evento y se dispuso de un código QR para realizar la "Evaluación de satisfacción de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas":

		Otros Informes de Control Interno			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Imagen 6. QR para la evaluación de la Audiencia



Fuente: Transmisión Facebook Live

RECOMENDACIONES:

- Incluir en la Estrategia de Rendición de Cuentas para las futuras vigencias la proyección de recursos necesarios, identificando cuáles de estos están disponibles y cuáles serán requeridos para gestión.
- Involucrar a los grupos de interés en la elaboración y validación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, con el fin de diseñarla de manera participativa, permitiendo así identificar nuevos puntos de vista para la entidad.
- Fortalecer la sensibilización de la Estrategia de Rendición de Cuentas a los grupos de interés y demás actores de la entidad.
- Validar la oportunidad de generar espacios de capacitación a través del área de Servicio al Ciudadano sobre el derecho a la participación ciudadana, políticas públicas y mecanismos de evaluación y control social a los grupos de interés identificados.
- Establecer un cronograma de encuentros de participación ciudadana, el cual sea divulgado a la ciudadanía con el fin de continuar el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

		Otros Informes de Control Interno				
Código	F-EVI-021	Versión	5	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

- Fortalecer el control de respuesta a las PQRSDF producto de las labores de Rendición de Cuentas con el fin de que estas den cumplimiento con lo establecido procedimental y normativamente.

Notas:

- Es necesario aclarar que las acciones propuestas corresponden a recomendaciones de la Oficina de Control Interno, en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad.
- La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información suministrada por la Oficina de Planeación y la Unidad Técnica Territorial 10, a través de solicitudes y consultas realizadas por la Oficina de Control Interno. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.
- La respuesta ante las situaciones observadas por la Oficina de Control Interno es discrecional de la Administración de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Bogotá D.C., 18 de octubre de 2024



WILSON GIOVANNY PATIÑO SUÁREZ
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Tania Valentina Peralta Bermúdez, Contratista Oficina de Control Interno ^{tpb}
Revisó: Maicol Stiven Zipamocha Murcia, Contratista, Oficina de Control Interno